

# LOS DERECHOS DE LOS NO-MUSULMANES EN EL ISLAM (PARTE 1 DE 13): LA BASE ISLÁMICA

**Clasificación:** 3.0

**Descripción:** Los principios de la religión que garantizan los derechos generales de los no-musulmanes en el Islam.

**Categoría:** [Artículos](#) [Asuntos actuales](#) [El Islam y los no-musulmanes](#)

**Por :** IslamReligion.com (Por: Dr. Saleh al-Aayed)

**Publicado:** 19 Apr 2010

**Última modificación:** 21 Aug 2022

## Introducción

El Islam es una religión de misericordia para todas las personas, sean musulmanes o no. El Profeta fue descrito en el Corán como una misericordia, por el mensaje que trajo a la humanidad:



***“Y no te hemos enviado sino como misericordia para todos los mundos”. (Corán 21:107)***

Cuando una persona analiza la legislación del Islam con una mente abierta, la Misericordia mencionada en este versículo se hace muy evidente. Uno de los aspectos que constituyen un epítome de esta Misericordia, es la forma en que la legislación del Islam trata a la gente de otras creencias. La actitud tolerante del Islam hacia los no-musulmanes, ya sea que se trate de aquellos que viven en sus propios países o dentro de tierras musulmanas, puede verse claramente a través de un estudio de la historia. Este no es un hecho pretendido sólo por los musulmanes, sino aceptado por muchos historiadores no-musulmanes. El Patriarca Ghaytho escribió:

“Los árabes, a quienes el Señor ha dado control sobre el mundo, nos tratan como ya saben: no son enemigos de los cristianos. En realidad, ellos elogian nuestra comunidad, tratan a nuestros sacerdotes y santos con dignidad, y ofrecen ayuda a las iglesias y monasterios”.<sup>[1]</sup>

Will Durant escribió:

“En la época del califato Omeya, la Gente del Pacto, cristianos, zoroastrianos, judíos y sabeos, disfrutaron de un grado de tolerancia que no se encuentra aún hoy en los países cristianos. Fueron libres de practicar los rituales de su religión, y sus

iglesias y templos fueron preservados. Disfrutaron de una autonomía en la que estaban sujetos a las leyes religiosas de los eruditos y jueces”.<sup>[2]</sup>

Estas relaciones entre musulmanes y personas de otras creencias no se debieron a la mera política desempeñada por los gobernantes musulmanes, sino que fueron el resultado directo de las enseñanzas de la religión del Islam, una de las cuales predica que la gente de otras religiones es libre de practicar su propia fe, sólo aceptando por su propia voluntad la guía ofrecida por el Islam. Dice Dios en el Corán:

**“No hay coacción en asuntos de fe...” (Corán 2:256)**

El Islam no sólo demanda su libertad en la práctica religiosa, sino también que deben ser tratados con justicia como cualquier otro ser humano. Advirtiendo contra cualquier abuso hacia los no-musulmanes en una sociedad islámica, el Profeta declaró:

**“¡Tengan cuidado! Quien es cruel y duro con una minoría no-musulmana, restringiendo sus derechos, cargando a estas gentes con más de lo que pueden soportar, o tomando cualquier cosa de ellos en contra de su voluntad, yo (el Profeta Muhammad) reclamaré en contra de esa persona el Día del Juicio”. (Abu Dawud)**

¡Qué lejos de esta conducta están la mayoría de las naciones, que hoy día no sólo suprimen los derechos de las religiones extranjeras, sino también a los extranjeros y a otras razas! En tiempos en que los musulmanes fueron torturados hasta la muerte en La Meca pagana, los judíos fueron perseguidos en la Europa cristiana, y muchas otras gentes fueron subyugadas por su raza o casta, el Islam llamó al justo trato de todos los pueblos y religiones, debido a sus principios misericordiosos que le dieron al género humano el derecho a su humanidad.

---

Footnotes:

[1] Tritton, Arthur Stanley: *La Gente de la Alianza en el Islam*. p. 158.

[2] Durant, Will: *Historia de la Civilización*. Vol. 13. p. 131-132.

The web address of this article:

<https://www.islamreligion.com/index.php/es/articles/374/los-derechos-de-los-no-musulmanes-en-el-islam-parte-1-de-13>

Copyright © 2006 - 2023 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.